



Erick Eduardo Cabrera Pola.

Ana Gabriela Villafuerte

Ecología y producción sustentable.

4cuatrimestre

Ensayo

11/09/2020

INTRODUCCION

En este ensayo los temas que se están tratando son los siguientes 1.2 Relación entre Ecología y Economía. y 1.3 Leyes y principios ecológicos básico. Ya que estos temas son parte de la experiencia que va uno adquiriendo conforme pasan los tiempos y estos dos temas tienen que ver mucho con el humano y la naturaleza.

1.2 Relación entre Ecología y Economía.

La economía y la ecología van relacionadas al uso de recursos, haciendo la diferencia solo en el manipulador de aquellos recursos; que en el caso de la economía es el hombre, mientras que en la ecología es la naturaleza misma. Es así como la economía con el pasar de los años ha querido autosustentarse; tal como lo hace la ecología. Por ende, debe auto exigirse algunos pequeños esfuerzos que para la economía empírica son despreciables, pero para la economía práctica, actual y futura son o deberían ser obligatorios. Es aquí donde interfiere el problema ético y moral de cada sociedad. Pero sin duda alguna el hombre se ha percatado del valor de la naturaleza, y por ello ha comenzado con la activa Protección del Medio Ambiente Esta Protección debe ser ejecutada en forma conjunta por la Sociedad y el Estado. Ya que las Empresas deber ser obligadas por el estado a cumplir debidas normas arbitrarias de Protección al Medio Ambiente, además de atender las sugerencias no obligatorias pero si recomendables en un alto grado por parte de la Sociedad. Principalmente son estos dos factores los que regulan actualmente la protección medio ambiental, teniendo un rol más importante el estado por sobre la sociedad; ya que es este último quien dicta las normas a cumplir. Por ende luego de que cada gobierno a impuesto un numero de leyes en este tema, estas afectaran a todas las empresas que tratan directamente con el medio ambiente.

1.3 Leyes y principios ecológicos básico.

El primer principio es : todo el entorno esta relacionado con lo demás todo lo que existe en el ambiente tiene una estrecha relación, los seres vivos establecen relaciones de interdependencia formando cadenas tróficas y también se relacionan con los factores abióticos, ya que estos modifican los ecosistemas en donde viven estos seres.

Segundo principio: todo va a dar algún lado esta ley de la ecología sostiene que los ecosistemas tiene una capacidad limitada para depurar o absorber nuestros desperdicios y auto depurarse, es por eso que cualquier emisión (solida, liquida o gaseosa) que se haga el medio ambiente siempre nos alcanzara porque todo tendrá que llegar a alguna parte .

Tercer principio nada es fácil: la tercera ley de conmoover es “no existe ningún proceso gratuito” se desprende de las leyes de la termodinámica y de las primeras tres leyes mencionadas.

CONCLUSION

En conclusión estos dos temas nos quieren dar a entender que los humano tenemos mucho que ver en la naturaleza que si nosotros hacemos las cosas bien todo tendrá buenos resultados y si no cuidas la naturaleza pues tendremos malos ecosistemas mas sin embargo los ecosistemas están siendo destruidos por las empresas grandes y también como humanidad porque los residuos de x cosas todo lo mandan al drenaje y estos desembocan en los ríos, mares y algunos hasta manantiales.